

Buenos Aires, *29 de noviembre* de 1994.-

Visto y Considerando:

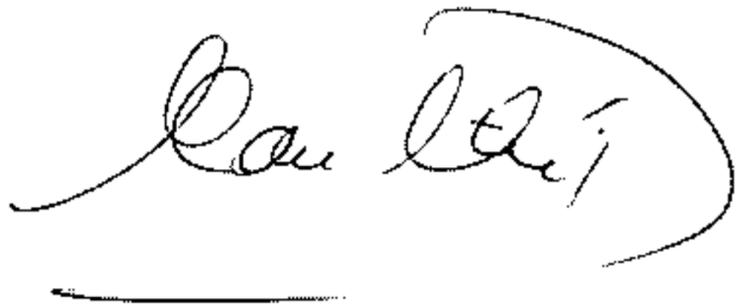
Que el señor Representante en Argentina del Banco Interamericano de Desarrollo ha comunicado que ha sido concluido el proceso de contratación, por parte del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, a los consultores que dentro del proyecto B.I.D. de Reforma de la Administración de Justicia habrán de desarrollar el "Plan Marco de Informatización y Estadística Judicial".-

Que, en consecuencia, solicita se autorice, para la realización de las tareas necesarias, a los señores Carlos Germán Gregorio; Ricardo Oscar Martín; Roberto José Vernengo; Julia Gabriela Scandal y Adrián Vicente Zapatero.-

Atento ello, el Tribunal consultado en Acuerdo,

RESUELVE:

Prestar la autorización peticionada.
Regístrese y comuníquese.-



EDUARDO MOLINE O' CONNOR